



Ayuntamiento de Génave (Jaén)

BANDO

D. JAIME AGUILERA SAMBLAS, ALCALDE-PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO DE GENAVE.

HACE SABER

Que por parte de este Ayuntamiento se ha autorizado a los bares de la localidad la instalación de terrazas de verano en plaza de la Constitución, calle Bolos desde la bifurcación con calle Pilar, calle Santa Clara, calle Iglesia y calle Hospital, al igual que en años anteriores.

Por este motivo y en aras de velar por la seguridad y bienestar de los vecinos, desde hoy día 10 de Julio y hasta finales de verano, queda prohibido el estacionamiento y tráfico rodado de vehículos en las calles mencionadas a partir de las 20.00h.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Génave, a 10 de Julio 2019

EL ALCALDE,
(Documento firmado electrónicamente)

Código Seguro de Verificación	IV6QQPBOYAMJLCWZ2H7CM5L7CM	Fecha	10/07/2019 09:49:55
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, 19 de diciembre, de firma electrónica		
Firmante	JAIME AGUILERA SAMBLAS		
Url de verificación	https://verfirmamoad.dipujaen.es/verfirmav2/code/IV6QQPBOYAMJLCWZ2H7CM5L7CM	Página	1/1

